

DECRETO UNIVERSITARIO: DU-CPO-2026-03703

FECHA: 29/09/2026 16:45

MATERIA

NOMBRA REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO SUPERIOR

Con esta fecha, la Secretaría General, de la Universidad de Los Lagos, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS:

1. LEY 19.238 de 30 de agosto de 1993.
2. D.F.L N°1 de 5 de agosto de 1994, MINEDUC.
3. D.S. N° 147/25, del Ministerio de Educación, nombramiento de Rector.
4. Ley N° 21.091/18, sobre Educación Superior.
5. Ley N° 21.094/18, sobre Universidades Estatales.
6. D. I. N°1199 de 09 de agosto de 1994 y sus modificaciones, Universidad de Los Lagos.
7. D.A. N° 311 de 27 de septiembre de 1994, Reglamento del Consejo Superior.
8. D.F.L. 18 de 27 diciembre de 2023, que Modifica D.F.L. N°1 de 1994 del MINEDUC, que aprobó el Estatuto Orgánico de la Universidad de Los Lagos.
9. Acta de Escrutinio de Elección de Consejería Superior Estudiantil 2026, del Tribunal Calificador de Elecciones, TRICEL, de fecha 22 julio 2026.

CONSIDERANDO:

Lo constatado en el Acta de Escrutinio de fecha 22 de julio 2026, de TRICEL de Consejería Superior Estudiantil 2026.

DECRETO:

Nómbrese al estudiante Luis Gustavo Jara Torres, Rut 21.575.909-1, para que integre el Consejo Superior de la Universidad de Los Lagos, en representación del estamento estudiantil, a contar del 22 de julio de 2026 y hasta el 21 de julio de 2027.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JORGE JAVIER HIGUERA PULGAR
CONTRALOR
11924116-2
jorge.higuera@ulagos.cl
29/09/2026 16:06
ID: 9d088060-88a0-4d59-9eda-2097cd3a7704



OSCAR ARIEL GARRIDO ALVAREZ
RECTOR
10862197-4
rectoria@ulagos.cl
29/09/2026 16:45
ID: 65f81818-5753-4b98-918f-5172d0c6d3f4